

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA AUXILIAR DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE PARA EL EXPEDIENTE 2021_013 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA, ARMARIOS DE FIBRA PARA EXTERIOR, EQUIPOS NECESARIOS PARA EL CONEXIONADO DE LA FIBRA Y LAS PROTECCIONES ELÉCTRICAS DE CADA UNO DE LOS ARMARIOS A INSTALAR EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”.

En Elche, a 27 de mayo de 2021, siendo las 12:28 horas, se reúnen por videoconferencia, los miembros de la Unidad Técnica Auxiliar al Órgano de Contratación nombrada en el procedimiento de referencia en virtud de la Resolución Rectoral 02269/2020 de fecha 19 de noviembre.

ASISTENTES:

- D. José López Valero, Servicio de Información Contable y Gestión Económica y Financiera.
- D. Juan Carlos Marzo Campos, vicerrector adjunto de Infraestructuras.
- D. Luis Juan Bajo García, Servicio de Gestión de la Contratación.

Orden del día:

- ✓ **Dar cuenta de la documentación aportada por la mercantil SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U en el expediente 2021_013 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA, ARMARIOS DE FIBRA PARA EXTERIOR, EQUIPOS NECESARIOS PARA EL CONEXIONADO DE LA FIBRA Y LAS PROTECCIONES ELÉCTRICAS DE CADA UNO DE LOS ARMARIOS A INSTALAR EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”.**

- ✓ **Acuerdos a adoptar.**

Reunida la Unidad Técnica Auxiliar al Órgano de Contratación, se muestra a los asistentes la documentación aportada por la mercantil **SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U** en respuesta al requerimiento realizado en virtud de Resolución Rectoral de fecha 20 de mayo de 2021 y, visto que la documentación está presentada en plazo y es correcta, la Unidad Técnica acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la misma.

Finalmente, no habiendo ninguna incidencia se cierra la sesión del expediente 2021_013 a las 12:32 horas del día 27 de mayo de 2021.

Firmado electrónicamente: José López Valero Firmado electrónicamente: Juan Carlos Marzo Campos Firmado electrónicamente: Luis Juan Bajo García

